

GTCR_11_26 CIENTÍFICO/A DE DATOS

Fecha publicación: 26 de octubre de 2026

Fecha Límite: 27 de noviembre de 2026

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) abre un proceso de selección para contratar en convocatoria abierta un puesto de **Científico de Datos** para colaborar en la implementación de nuevas o mejoradas capacidades observacionales del Gran Telescopio Canarias (GTC).

GRANTECAN busca personas con talento y habilidades excepcionales que permitan operar, mantener y mejorar el Gran Telescopio de Canarias (GTC) para ejecutar proyectos científicos de la más alta calidad en el campo de la Astrofísica. Para ello requiere de personas íntegras, responsables, transparentes, respetuosas y honestas en el trabajo, que busquen la mejora continua, la seguridad de las personas, la integridad de la instalación, la eficiencia y la innovación en sus acciones, así como el uso responsable, sostenible y con objetivo primario en el cuidado del medioambiente.

El Gran Telescopio Canarias se encuentra en La Palma, Islas Canarias, un enclave privilegiado que ofrece una alta calidad de vida, combinando un entorno seguro, tranquilo y acogedor con paisajes naturales de gran belleza, clima favorable y numerosas posibilidades para disfrutar de la naturaleza y las actividades al aire libre. Además, la isla alberga uno de los observatorios astrofísicos más relevantes del mundo, lo que la convierte en un lugar único para vivir y desarrollar una carrera profesional en un entorno científico-tecnológico de primer nivel. Posee conexión aérea directa y diaria con Madrid, y muchos vuelos al día con Tenerife y Gran Canaria.

Funciones

La persona seleccionada dependerá jerárquicamente del responsable de Operaciones de Ingeniería o de Operaciones Científicas, según su perfil. Su actividad principal estará enmarcada en los siguientes servicios técnico-científicos:

1) Observaciones astronómicas de alta resolución espacial.

Una de las prioridades del GTC es implementar capacidades de observación al límite de difracción. Esto implica la puesta en marcha del sistema de Óptica Adaptativa del GTC (GTCAO), el sistema de Estrella Guía Láser, e instrumentación científica asociada (GRANCAIN y FRIDA). También se requiere mejorar la calidad óptica del telescopio y los procedimientos operativos para lograr el rendimiento nominal. GRANTECAN busca una persona experta en análisis de datos y desarrollo de software para la puesta a punto, optimización de todos los procesos operativos relacionados con la implementación de observaciones científicas rutinarias con óptica adaptativa, así como con los otros instrumentos científicos del GTC.

2) Transformación digital.

GRANTECAN está llevando a cabo una profunda transformación digital orientada a optimizar los procesos operativos del telescopio y aumentar su eficiencia, automatización y rendimiento. Esto incluye aspectos innovadores basados en habilitadores digitales propios del paradigma de la Industria 4.0 como el Internet de las Cosas (IoT), Inteligencia Artificial, Robótica, Big Data, Gemelos Digitales, etc. Dentro de este proceso, la función principal de la persona seleccionada será contribuir a la implementación de la capa analítica, incorporando soluciones para el análisis de datos del GTC enfocado a mejorar y automatizar la operación, habilitar el mantenimiento prescriptivo, añadir una capa ciberfísica a sistemas críticos del GTC, y construir un gemelo digital.

Sección A (Cualificación mínima requerida)

- Titulación universitaria de primer ciclo [QF-EHEA](#) (nivel MECES 2) en Ingeniería de Software, Ciencia de Datos, Física, Matemáticas, o equivalentes.
- Permiso de conducir vigente (nivel B o superior).

Sección B (Experiencia, conocimientos y competencias específicas esenciales)

- Análisis de datos y Big Data.
- Programación en C, C++ o Python.
- Operación y desarrollo de telescopios ópticos/infrarrojos.
- Español hablado y escrito, con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Inglés hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.

Sección C (Experiencia y/o conocimientos en competencias específicas complementarias)

- Nivel MECES 3 o 4 ([QF-EHEA](#)) en disciplinas de la sección A.
- Inteligencia Artificial.
- Plataformas de visualización.
- Computación en la nube.
- Capacidad para trabajar en un entorno de equipo multidisciplinar.
- Habilidades de liderazgo y organización, con énfasis en adaptación al cambio, transparencia, autoorganización y trabajo en equipo.

Esquema de valoración

- Sección A: Eliminatoria. Los candidatos/as que no cumplan esos requisitos serán descartados y no valorados.
- Sección B: Puntuación máxima: 60 puntos. Los candidatos/as cuya valoración sea inferior a 40 puntos serán descartados.
- Sección C: Puntuación máxima: 40 puntos.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el/la candidato/a y a una entrevista personal.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de oportunidades y el reclutamiento no discriminatorio.

En igualdad de condiciones en cuanto a mérito y capacidad, se favorecerá la incorporación de personas con discapacidad y del sexo menos representado en el grupo profesional al que pertenezca el puesto.

Información contractual

La persona seleccionada firmará con GRANTECAN, un contrato laboral indefinido a jornada completa sujeto a un periodo de prueba de seis meses. La duración del presente contrato será indefinida, iniciándose la relación laboral en fecha inicio de contrato, con la vigencia vinculada a los servicios científico-técnicos objeto del contrato detallados en el apartado "Funciones". Desde el punto de vista técnico, se estima que la implementación de estos servicios científico-técnicos se completará alrededor de 2030-2031. Todo ello conforme al artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

El centro de trabajo será la base de operaciones de GRANTECAN en Breña Baja (La Palma), con frecuentes estancias de trabajo el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de

altitud. Es posible que se requiera trabajo puntual en la sede de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna.

El sueldo bruto será el correspondiente al nivel E (39.887,58 €). Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos, en La Palma, tendrán compensaciones adicionales.

GRANTECAN contribuirá con los costes de reubicación de la persona seleccionada en caso de no ser residente de La Palma. La contribución máxima será:

- Hasta 2.000 € para personas candidatas internacionales.
- Hasta 1.300 € desde la península.
- Hasta 800 € desde otras Islas Canarias.

El contrato incluye aportaciones a la Seguridad Social española, acceso al sistema público de salud y beneficios sociales ofrecidos por GRANTECAN.

Ciudadanos/as no pertenecientes a la UE:

Las personas que no sean ciudadanas de un país perteneciente a la Unión Europea están invitadas a solicitar este puesto, pero, en caso de ser seleccionadas, sólo podrán firmar el contrato con GRANTECAN una vez obtenida la documentación obligatoria para residir y trabajar en España.

Envío de solicitudes

Las personas interesadas deben enviar antes del **27 de noviembre de 2026 a las 15:00 (WEST)**, a la dirección de correo r.personal@gtc.iac.es, indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto. Las solicitudes contendrán los siguientes documentos (en formato PDF):

- Carta de presentación, donde se describan las motivaciones de presentarse a esta convocatoria.
- Formulario de solicitud (disponible en nuestra web)
- Curriculum vitae

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo. En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de tres (3) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Información adicional

Para más información sobre este puesto, diríjase al jefe del Grupo de Operaciones de Ingeniería, D. Luis Rodríguez García (0034 922425720 ext. 734 o e-mail luis.rodriquez@gtc.iac.es) o al jefe del Grupo de Operaciones Científicas, D. Antonio Cabrera Lavers (0034 922425720 ext. 747 o e-mail antonio.cabrera@gtc.iac.es).

Para información sobre el proceso diríjase a la Jefa de Administración de GRANTECAN, Dña. Lourdes González Rodríguez (0034 922425720 ext. 721 o e-mail lourdes.gonzalez@gtc.iac.es)

Para más información sobre GRANTECAN, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.